



León, 16 de noviembre de 2014

**El PSOE exige a Emilio Gutiérrez que cumpla como alcalde y no
como funcionario de la Junta**

- **El Grupo Municipal Socialista presentará este lunes una moción para limitar la liberalización de horarios comerciales en el municipio.**
- **María Rodríguez destaca que la medida ha salido adelante sin acuerdo con el sector y puede ser catastrófica para el comercio**

El Grupo Municipal Socialista presentará mañana lunes una moción en el Ayuntamiento de León para conseguir una limitación de la zona de Afluencia Turística de la capital, así como una limitación de los horarios de apertura comercial, tras la negativa del Consejo de Comercio de Castilla y León a las propuestas de los comerciantes leoneses y la tibia respuesta del alcalde que se ha limitado a una llamada a la Consejería.

“El Alcalde nos tiene acostumbrados a comunicar llamadas desde su despacho para defender los intereses de León que nunca tienen respuesta y León necesita un alcalde que trabaje y ejerza como tal por sus vecinos y no por los intereses del PP”, explican los ediles del PSOE.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



La concejala María Rodríguez considera que la no aprobación de las alegaciones presentadas por el comercio de León a la declaración de Zona de Gran Afluencia Turística es un varapalo gravísimo para el sector en León que exige una respuesta contundente del alcalde.

El PSOE responderá, pues, con una moción inmediata replicando así a la llamada que Emilio Gutiérrez dice haber realizado al Consejero Tomás Villanueva con referencia a la negativa del Consejo de Comercio de Castilla y León de limitar la Zona de Gran Afluencia Turística en el municipio de León.

“El alcalde debe defender los intereses de León por encima de cualquier otro tipo de intereses, nunca un alcalde del PP con mayoría absoluta tuvo tan poca influencia sobre las decisiones que su partido en otras administraciones toma sobre León”, recalca la edil socialista que agrega que “si el Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León ratifica la decisión del Consejo de Comercio y la liberalización de horarios se materializa en todo el municipio de León, las consecuencias sobre el comercio tradicional serán catastróficas”.

María Rodríguez explica que la “medida ha salido adelante sin ningún tipo de diálogo ni negociación con el pequeño comercio que ofrece empleo de calidad y calidad de vida a los trabajadores. El convenio de las grandes superficies permite abrir los fines de semana, sin un gran esfuerzo, pero para los pequeños empresarios, va a suponer todo lo contrario, el cierre de más comercio de proximidad y que se siga destruyendo empleo”.

Asimismo apunta que “las diferentes asociaciones de comerciantes han denunciado en numerosas ocasiones que el Gobierno está adulterando los



datos del número de visitantes y pernoctaciones en la ciudad con el único fin de favorecer los intereses económicos de las grandes superficies y así justificar la declaración de León como Zona de Afluencia Turística”.

“Los comerciantes afirman que la capital leonesa no alcanza las 613.000 pernoctaciones anuales indicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que se requieren para este nombramiento”, reitera la edil socialista que agrega que “las administraciones públicas competentes mantienen su silencio, después de que desde julio el sector les hayan reclamado cifras reales sobre la llegada de viajeros a la ciudad, lo que demostraría que las estimaciones del INE no son ciertas y sacaría a León directamente de las Zonas de Gran Afluencia Turística, que obligan a determinar una zona con mayor libertad de horarios comerciales”.

Por todo ello el lunes el PSOE presentará una moción para su aprobación plenaria que oficialice la postura del Ayuntamiento de León ante esta posible medida que tan perjudicial es para los intereses de la ciudad. Una moción que también solicita a la Subdelegación del Gobierno del León que haga público el número de viajeros que han pernoctado en la ciudad de León durante el año 2013.

“El alcalde y sus concejales han manifestado en numerosas ocasiones su oposición a la liberalización de horarios, tras la negativa del Consejo de Comercio de Castilla y León, esta oposición se debe materializar por medio de la aprobación de una moción y no con una simple llamada telefónica desde un despacho”, concluye la representante del PSOE.